



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 27 de Febrero de 2020

DECRETO N° 301.-

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 25 de Febrero de 2020, certificados N° 36 de Secretario Municipal.
b) Presupuesto Año 2020.
c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2020.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES \$
05	03	007	004	Bonificacion Adicional, Ley de Incentivo al Retiro	26,072
15				Saldo Incial de Caja	35,287
				TOTAL	61,359

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES \$
23	01	004	002	Desahucio e Indemnizacion Personal Planta	26,072
26	02			Compensacion por Daños a Tercerosy/o Propiedad	35,287
31	02	004		Obras Civiles	22,981
				TOTAL	84,340

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES \$
35				Saldo Final de Caja	22,981
				TOTAL	22,981

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



MAURICIO LEIVA CHAMORRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



V° B°
DIRECCION DE CONTROL
ROSA VALENZUELA LOPEZ

Distribución:

Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo